



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 99 259-1

VISTOS:

Los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-186/1999 de fecha 10 de Agosto de 1999; lo establecido en el Reglamento de Personal, Artículos 29 letra b) y 30 letra b); teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-163 de fecha 1° de Julio de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

Otórgase, la Beca "Universidad de Concepción" consistente en permiso con goce de remuneraciones, por un (1) año, prorrogable, a contar del 20 de Septiembre de 1999, al Sr. **CARLOS PEREZ WILSON**, académico del Departamento de Ingeniería Matemática de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con el objeto de realizar estudios conducentes al Doctorado en el Laboratoire de Mathématiques Appliquées de la Université de Pau et des Pays de L'Adour en Francia.

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Director del Departamento de Ingeniería Matemática; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 1 de Septiembre de 1999.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/eos.-

99-111